HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 25

Contratación Directa Nº 15/2012– ID N° 239.107
ADQUISICIÓN DE ESCRITORIOS, BANCOS, SILLAS Y OTROS
Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

En la Ciudad de Limpio, a los 10 días del mes de octubre del año dos mil doce, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 25 – Hospital Materno Infantil de Limpio, sito en las calles de Mcal. Estigarribia y Pedro Melo de Portugal, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, constituido por: el **Dr. Antonio Garelik, Director; Sra. Nathalia Ma. Ferreira E., Administradora; Rebecca Ma. Sánchez A., Encargada de Sub-UOC; Miguel López Rivas, Enc. de Suministro; Andrea Fernández Ramírez, Aux. Administrativo**, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la **Contratación Directa N° 15/2012**, para la **ADQUISICIÓN DE ESCRITORIS, BANCOS, SILLAS Y OTROS**:

Se recepcionaron 6 (seis) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **1- NM DISEÑOS 2- MARFIL IND & COM 3- SORIANO MUEBLES. 4- VITA MUEBLES 5- NEAD S.R.L 6- DISTRIBUIDORA LIDER.-**. La presentación y Apertura de Ofertas fue realizada en fecha tres de octubre de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes presentaron los documentos legales de carácter sustancial solicitados en la nota de Invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Formulario de carta/oferta", donde se ha observado cuanto sigue:

Solicitamos a la empresa SORIANO MUEBLES aclaración con respecto al ítem 6 del Formulario:

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 60 (sesenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, **abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.**

Su oferta presentada estipula que abonaran a la Convocante una multa equivalente al 3% del monto total, debiendo ser 5% del monto total. La cual quedo aclarada que hubo un error al escribir y que la multa a ser abonada a la Convocante será de 5 % del monto total según Formulario de carta/oferta.-

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe optando por las ofertas más económicas y las que se ajustan a las especificaciones técnicas.----

Cabe mencionar que los ítems 1, 7, 10, 12,15 y 20 se declaran desierto por no contar con 3 (TRES) ofertas.----------

Después del análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas el Comité procede a la Evaluación Económica recomendado al Responsable de la Unidad Operativa, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle, considerando que los proveedores cumplen con las condiciones exigidas para la provisión de lo solicitado.----------

EMPRESA	ITEM	Monto Adjudicado
NM DISEÑOS	3-	560.000.-
MARFIL IND & COM	6, 17, 18-	5.986.000.-
SORIANO MUEBLES	8, 13-	2.593.000.-
VITA MUEBLES	4, 9,14, 16.-	13.200.000.-
NEAD S.R.L.	2,19,22,23.-	6.530.000.-
DISTRIBUIDORA LIDER	5,11, 21.-	3.370.000.-
TOTAL	Guaraníes: Treinta y dos millones doscientos treinta y nueve mil.----------	32.239.000 Gs.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en un 2 (dos) ejemplar a un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Rebecca Sanchez
Enc. Sub. UOC HMI
Limpio

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Limpio

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Limpio

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 25

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	NM DISEÑOS	MARFIL IND & COM	SORIANO MUEBLES	VITA MUEBLES	NEAD S.R.L	DISTRIBUIDORA LIDER
Formulario de presentación de ofertas (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada – Derechos de los Menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
(SIPE) actualizado	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.----------

Andrea Fernández Ramírez
Aux. Administrativo

Miguel López
Enc. de Suministro

Rebecca Ma. Sánchez Árteta
Enc. de Sub-UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Limpio
ADMINISTRACION

Sra. Nathalia Ma. Ferreira E.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Limpio
DIRECCION

Dr. Antonio Garelik
Director